

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.". CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En el cantón Valencia, a las diez horas del día veinte y tres de Febrero del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en el la avenida 13 de diciembre S/N intersección General Enriquez y Garcia Moreno, planta baja del cantón Valencia, se reúnen los accionistas de la COMPANIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A., bajo la presidencia del señor Humberto Raúl Escobar Ganchala, a saber: Humberto Raul Escobar Ganchala, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Escobar Ganchala Nestor Ivan, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Segundo Napoleon Escobar Ganchala por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Hector Fernando Escudero Herrera por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Wilson Joel Escudero Herrera por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Franklin Manuel Lopez Lopez por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Hector Arcenio Ramos Zambrano por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Jose Enrique Ramos Zambrano por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Rosa Maira Ramos Zambrano por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; y Edgar Enrique Vizuite Acurio por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones, Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de ochenta dolares cada una y están liberadas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800,00), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2016;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2016.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas; y,
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario.

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular, el señor Humberto Raul Escobar Ganchala, y actúa como secretario el señor Hector Fernando Escudero Herrera, Gerente General de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

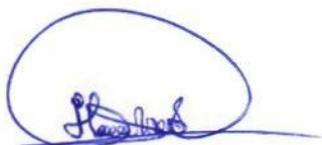
Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico del, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

La Junta luego de deliberar al respecto acepta por unanimidad la moción propuesta por el Gerente de la compañía.

Por último los accionistas pasan a conocer el último punto del orden del día, respecto a la elección del comisario de la compañía, y luego de la deliberación correspondiente acuerdan por unanimidad de elegir a la CPA Ruth Patricia Cuenca Alegría, por el lapso de un año.

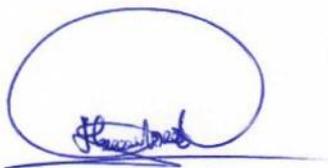
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas.



Humberto Raul Escobar Ganchala  
**PRESIDENTE AD HOC**



Hector Fernando Escudero Herrera  
**GERENTE-SECRETARIO**



Humberto Raul Escobar Ganchala  
**ACCIONISTA**



Hector Fernando Escudero Herrera  
**ACCIONISTA**



Escobar Ganchala Nestor Ivan  
**ACCIONISTA**



Segundo Napoleon Escobar Ganchala  
**ACCIONISTA**

Wilson Joel Escudero Herrera  
**ACCIONISTA**

Franklin Manuel Lopez Lopez  
**ACCIONISTA**

Jose Enrique Ramos Zambrano  
**ACCIONISTA**

Rosa Maira Ramos Zambrano  
**ACCIONISTA**

Hector Arcenio Ramos Zambrano  
**ACCIONISTA**

Edgar Enrique Vizuite Acurio  
**ACCIONISTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A." CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Humberto Raul Escobar Ganchala, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Hector Fernando Escudero Herrera, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Escobar Ganchala Nestor Ivan, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Segundo Napoleon Escobar Ganchala, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Wilson Joel Escudero Herrera, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Franklin Manuel Lopez Lopez, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Jose Enrique Ramos Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

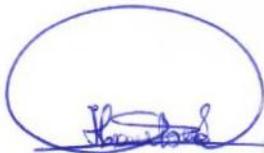
Rosa Maira Ramos Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Hector Arcenio Ramos Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Edgar Enrique Vizuite Acurio, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de ochenta dólares cada una, y se encuentran pagadas en cien por cien de su valor. El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US \$ 800.00).

Valencia, 23 de Febrero del 2017



Humberto Raul Escobar Ganchala  
**PRESIDENTE AD HOC**



Hector Fernando Escudero Herrera  
**GERENTE-SECRETARIO**